

ANEXO 2: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS 2024

MUNICIPIO: JIMÉNEZ, MICHOACÁN.

PRIMER TRIMESTRE 2024 (DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024)

A) GENERALES					B) METAS		C) FUENTE DE FINANCIAMIENTO		D) CONAC				E) ESTRUCTURA FINANCIERA APROBADA (momento contable del aprobado)						F) ESTRUCTURA FINANCIERA MODIFICADA (momento contable del modificado)							
NOMBRE DE LA OBRA (3)	MUNICIPIO (4)	LOCALIDAD (5)	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (6)	TIPO (7)	CANTIDAD (8)	BENEFICIARIOS (9)	No. (10)	DESCRIPCIÓN (11)	COG (12)	UR (13)	CUENTA CONTABLE (14)	OBRA CAPITALIZABLE (15)	NUMERO Y FECHA DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO (Aprobado) (16)	MONTO TOTAL (Aprobado) (17)	INGRESOS FUENTE LOCAL (Aprobado) (18)	PARTICIPACIONES (Aprobado) (19)	APORTACIONES (Aprobaciones) (20)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (Aprobado) (21)	RECURSOS ESTATALES (Aprobado) (22)	NUMERO Y FECHA DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO (Aprobado) (16)	MONTO TOTAL (Aprobado) (17)	INGRESOS FUENTE LOCAL (Aprobado) (18)	PARTICIPACIONES (Aprobado) (19)	APORTACIONES (Aprobaciones) (20)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (Aprobado) (21)	RECURSOS ESTATALES (Aprobado) (22)
EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA, EN JIMÉNEZ, EN LA LOCALIDAD DE LOS CERRITOS	JIMÉNEZ	LOS CERRITOS	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA	OBRA PÚBLICA	1 POZO	197	F3	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	61301	7	12353-613-61301	NO	18 EXTRAORDINARIA 23 DE FEBRERO DE 2024	750,000.00	300,000.00	0.00	450,000.00	0.00	0.00	-	750,000.00	300,000.00	0.00	450,000.00	0.00	0.00
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO Y BAÑO EN JIMÉNEZ	JIMÉNEZ	JIMÉNEZ	CONTRATO INVITACION RESTRINGIDA	OBRA PÚBLICA	20 CUARTOS	80	F3	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	61101	7	12351-611-61101	NO	02 ORDINARIA DE ENERO DE 2023	3,190,000.00	0.00	0.00	0.00	3,190,000.00	0.00	-	3,190,000.00	0.00	0.00	3,190,000.00	0.00	0.00
CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE ACUERDOS EN JIMÉNEZ, EN LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO	JIMÉNEZ	EL RANCHITO	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA	OBRA PÚBLICA	98.42 M2	318	F4	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	61606	7	12353-616-61606	NO	18 EXTRAORDINARIA 23 DE FEBRERO DE 2024	771,802.71	0.00	0.00	0.00	771,802.71	0.00	-	771,802.71	0.00	0.00	0.00	771,802.71	0.00
CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	JIMÉNEZ	VILLA JIMÉNEZ	CONTRATO ADJUDICACIÓN DIRECTA	OBRA PÚBLICA	178.23 M2	32	F4	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	61212	7	12352-612-61212	NO	18 EXTRAORDINARIA 23 DE FEBRERO DE 2024	696,571.96	0.00	0.00	0.00	696,571.96	0.00	-	696,571.96	0.00	0.00	0.00	696,571.96	0.00
													SUMA (23)	5,408,374.67	300,000.00	0.00	450,000.00	4,658,374.67	0.00	SUMA (23)	5,408,374.67	300,000.00	0.00	3,640,000.00	1,468,374.67	0.00

NOTAS:


 Q.F.B. MARIA MUÑOZ LEDO VIVEROS
 PRESIDENTA MUNICIPAL




 C. EDGAR ARMANDO PÉREZ DÍAZ
 TESORERO MUNICIPAL




 C. BEATRIZ GARCÍA VIGIL
 CONTRALORA MUNICIPAL




 C. ABEL ALCALA NOLASCO
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

ANEXO 2: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS 2024

MUNICIPIO: JIMÉNEZ, MICHOACÁN.

PRIMER TRIMESTRE 2024 (DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2024)

G) ESTRUCTURA FINANCIERA COMPROMETIDA (momento contable del comprometido)						H) ESTRUCTURA FINANCIERA DEVENGADA (momento contable del devengado)						I) ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA (momento contable del ejercicio)						J) ESTRUCTURA FINANCIERA PAGADA (momento contable del pagado)						K) ESTRUCTURA FINANCIERA POR EJERCER Obras "NO" concluidas en el Trimestre o en el ejercicio. (Se autoriza en el ejercicio la aplicación del recurso faltante para el siguiente ejercicio fiscal)							
MONTO TOTAL (Aprobado) (17)	INGRESOS FUENTE LOCAL (Aprobado) (18)	PARTICIPACIONES (Aprobado) (19)	APORTACIONES (Aprobaciones) (20)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (Aprobado) (21)	RECURSOS ESTATALES (Aprobado) (22)	MONTO TOTAL (Aprobado) (17)	INGRESOS FUENTE LOCAL (Aprobado) (18)	PARTICIPACIONES (Aprobado) (19)	APORTACIONES (Aprobaciones) (20)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (Aprobado) (21)	RECURSOS ESTATALES (Aprobado) (22)	MONTO TOTAL (Aprobado) (17)	INGRESOS FUENTE LOCAL (Aprobado) (18)	PARTICIPACIONES (Aprobado) (19)	APORTACIONES (Aprobaciones) (20)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (Aprobado) (21)	RECURSOS ESTATALES (Aprobado) (22)	MONTO TOTAL (Aprobado) (17)	INGRESOS FUENTE LOCAL (Aprobado) (18)	PARTICIPACIONES (Aprobado) (19)	APORTACIONES (Aprobaciones) (20)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (Aprobado) (21)	RECURSOS ESTATALES (Aprobado) (22)	NUMERO Y FECHA DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO (Aprobado) (16)	MONTO TOTAL (Aprobado) (17)	INGRESOS FUENTE LOCAL (Aprobado) (18)	PARTICIPACIONES (Aprobado) (19)	APORTACIONES (Aprobaciones) (20)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (Aprobado) (21)	RECURSOS ESTATALES (Aprobado) (22)	
749,999.50	300,000.00	0.00	449,999.50	0.00	0.00	749,999.50	300,000.00	0.00	449,999.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3,189,348.35	0.00	0.00	3,189,348.35	0.00	0.00	3,189,348.35	0.00	0.00	3,189,348.35	0.00	0.00	1,135,756.57	0.00	0.00	1,135,756.57	0.00	0.00	1,135,756.57	0.00	0.00	1,135,756.57	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
771,802.71	0.00	0.00	0.00	771,802.71	0.00	771,802.71	0.00	0.00	0.00	771,802.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
696,571.96	0.00	0.00	0.00	696,571.96	0.00	696,571.96	0.00	0.00	0.00	696,571.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5,407,722.52	300,000.00	0.00	3,639,347.85	1,468,374.67	0.00	5,407,722.52	300,000.00	0.00	3,639,347.85	1,468,374.67	0.00	1,135,756.57	0.00	0.00	1,135,756.57	0.00	0.00	1,135,756.57	0.00	0.00	1,135,756.57	0.00	0.00	-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

NOTAS:


 Q.F.B. MARIA MUÑOZ LEDO VIVEROS
 PRESIDENTA MUNICIPAL



 C. EDGAR ARMANDO PÉREZ DÍAZ
 TESORERO MUNICIPAL



 C. BEATRIZ GARCÍA VIGIL
 CONTRALORA MUNICIPAL



 C. ABEL ALCALA NOLASCO
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.